EXPTE. D- 2677 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente el programa de salud destinado a la mujer conocido como "Iniciativa Fanny", para asegurar el derecho y el acceso de todas las mujeres a los estudios de Mamografía y Papanicolau (PAP) en la semana de su cumpleaños, así como los controles médicos correspondiente, en instituciones públicas.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La propuesta tiene como objetivo promover un proyecto de salud para la mujer conocido como "Iniciativa Fanny", para asegurar que las mujeres tengan prioridad en la obtención de turnos para realizarse los estudios de Mamografía y Papanicolau (PAP) en la semana de su cumpleaños, así como la revisación médica correspondiente, en instituciones públicas.

La iniciativa recoge la propuesta conocida como "Iniciativa Fanny". Como su nombre lo indica, se trata de un proyecto impulsado por la periodista Fanny Mandelbaum desde hace más de 20 años.

Muchas organizaciones acompañaron esta propuesta a lo largo de los años: la Fundación Cáncer, la Fundación Avon, la Asociación civil Linfomas Argentina, la Fundación Oncológica Encuentro, la Fundación Pacientes Cáncer de Pulmón, la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer, el Movimiento Ayuda Cáncer de Mama, la Red Oncológica y Ketchum Argentina.

Una de las problemáticas detectadas por esas organizaciones y que motivaron esta iniciativa fue la imposibilidad del hospital público de dar turnos cuando la prevención se concentra solo en el mes de octubre, por lo que las mujeres que decidían realizarse el Papanicolaou y la colposcopía no recibían la atención adecuada o no obtenían turno.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En virtud de los datos del Ministerio de Salud de la Nación donde se señala que el 45 % de las mujeres mayores de 40 años no se hace la mamografía, se hace necesario un programa eficaz para la prevención del cáncer de mamá.

Está demostrado que la mamografía permite diagnosticar tempranamente la enfermedad y acceder a mejores oportunidades de tratamiento.

María Viniegra, oncóloga y coordinadora técnica del Instituto Nacional del Cáncer expresó que "A veces los servicios de salud no están organizados para proveer atención a gente que, sana o no, trabaja o tiene tareas del hogar que le cuesta postergar y tiene poco tiempo para ir al hospital. Los horarios son rígidos y los turnos se dan alejados".

En este sentido, las campañas de prevención, además de promover el diagnóstico precoz, es fundamental que garanticen de manera eficaz el acceso a los estudio de detección, como mamografías o Papanicolau (PAP)

La "Iniciativa Fanny" resulta una eficaz herramienta para que todas las mujeres accedan a los controles y estudios para la detección precoz del cáncer.

Por los motivos expuestos solicito a los/las diputados/diputadas me que acompañen en el presente Proyecto.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.